

ADENDA N°1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO: MAPEO DE OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DE HÁBITAT URBANO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y/O EMPRESAS

La Cámara de Comercio de Cali

realiza la siguiente adenda:

A través de la presente adenda se modifica el cronograma de los Términos de Referencia publicados el 24 de febrero de 2022 en la página de la Cámara de Comercio de Cali <https://www.ccc.org.co/mapeo-oferta-demanda-productos-servicios-la-industria-habitat-urbano/> con el objeto seleccionar al menos quince (15) empresas de la Iniciativa Cluster de Hábitat Urbano de la Cámara de Comercio de Cali para financiar y hacer parte del Comité Técnico del proyecto “*Mapeo de oferta y demanda de productos y servicios para la industria de Hábitat Urbano*”.

El numeral que se modifica con la presente adenda es el siguiente:

3.2. Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la entidad: www.ccc.org.co

| ACTIVIDADES | FECHAS |
|--|---|
| Convocatorias e inscripciones | Desde el 24 de febrero de 2022 y hasta el 29 de abril de 2022 |
| Plazo para formular inquietudes | Desde el 24 de febrero de 2022 y hasta el 22 de abril de 2022 |
| Evaluación | Desde el 30 de abril de 2022 |
| Selección y vinculación de los participantes | Desde el 30 de abril de 2022 |
| Inicio de las actividades del proyecto | Una vez se realice el proceso de vinculación de las empresas |

Las demás estipulaciones de los términos de referencia permanecen sin ninguna modificación.

Dado en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de marzo de 2022.